



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-3783/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-3783/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Regueiro, Alfonso Aníbal; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 28º ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PRIMARIA N° 11 MARIA CONSUELO GONZALEZ DE CORRAL, DEL PARTIDO DE PRESIDENTE PERON", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones.**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo "el 28º Aniversario que cumplió la Escuela Primaria N° 11 María Consuelo González de Corral" del Partido de Presidente Perón, el 17 de Mayo de 2016 .

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, el 28º Aniversario de la Escuela Primaria N° 11 "María Consuelo González del Corral" , del Partido de Presidente Perón ya se había conmemorado, resultaría conveniente modificar la frase "corriente año" por el término



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-3783/16-17

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

FABIO GUSTAVO BRITOS
Presidente.....
Comisión de Asuntos
Regionales y del Interior
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

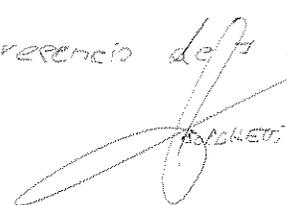
Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 29 de marzo de 2017

La presente reunion se realizo con la presencia de los Diputados.


DALETTO